

patrimonial de la Administración General del Estado de la finca con la siguiente descripción:

Parcela 37 del polígono 38, del término municipal de Lliria (Valencia), referencia catastral 46149A038000370000BB.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela 37, del polígono 38, del término municipal de Lliria (Valencia).»

Lo cual se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, en cuanto no se opone a la regulación de la citada Ley, a fin de que quienes se consideren afectados por el citado expediente de investigación, puedan alegar por escrito ante esta Delegación (durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones (artículo 22 del referido Reglamento).

Valencia, 3 de enero de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumersindo González Cabanelas.

1.512/08. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble, parcela 76 del polígono 38, en el término municipal de Lliria (Valencia).

Con fecha 12 de diciembre de 2007, la Ilma. Directora General del Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

«La Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, remite actuaciones y propuesta de la Sección de Patrimonio del Estado en orden a la incoación de Expediente de investigación referente a la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca con la siguiente descripción:

Parcela 76 del polígono 38, del término municipal de Lliria (Valencia), referencia catastral 46149A038000760000BP.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela 76, del polígono 38, del término municipal de Lliria (Valencia).»

Lo cual se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, en cuanto no se opone a la regulación de la citada Ley, a fin de que quienes se consideren afectados por el citado expediente de investigación, puedan alegar por escrito ante esta Delegación (durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio), cuanto estimen

conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones (artículo 22 del referido Reglamento).

Valencia, 3 de enero de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumersindo González Cabanelas.

1.513/08. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble, parcela 72 del polígono 11, en el término municipal de Tous (Valencia).

Con fecha 12 de diciembre de 2007, la Ilma. Directora General del Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

«La Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, remite actuaciones y propuesta de la Sección de Patrimonio del Estado en orden a la incoación de Expediente de investigación referente a la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca con la siguiente descripción:

Parcela 72 del polígono 11, del término municipal de Tous (Valencia), referencia catastral 46248A011000720000TR.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela 72, del polígono 11, del término municipal de Tous (Valencia).»

Lo cual se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, en cuanto no se opone a la regulación de la citada Ley, a fin de que quienes se consideren afectados por el citado expediente de investigación, puedan alegar por escrito ante esta Delegación (durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones (artículo 22 del referido Reglamento).

Valencia, 3 de enero de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumersindo González Cabanelas.

1.532/08. Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble, parcela 33 del polígono 19, en el término municipal de Montroy (Valencia).

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Ilma. Directora General del Patrimonio del Estado ha dictado el siguiente Acuerdo:

«La Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, remite actuaciones y propuesta de la Sección de Patrimonio del Estado en orden a la incoación de Expediente de investigación referente a la presunta propiedad

patrimonial de la Administración General del Estado de la finca con la siguiente descripción:

Parcela 205 del polígono 19, del término municipal de Montroy (Valencia), referencia catastral 46178A019000330000IL.

Considerando que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda iniciar expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela 33, del polígono 19, del término municipal de Montroy (Valencia).»

Lo cual se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el artículo 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, en cuanto no se opone a la regulación de la citada Ley, a fin de que quienes se consideren afectados por el citado expediente de investigación, puedan alegar por escrito ante esta Delegación (durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio), cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones (artículo 22 del referido Reglamento).

Valencia, 3 de enero de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumersindo González Cabanelas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1.519/08. Edicto de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia sobre notificación de las resoluciones de recursos de alzada que se indican dictadas por el Director General de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones de los recursos presentados en los correspondientes expedientes sancionadores a los interesados que en el anexo se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo si la Resolución dictada inadmite o mantiene en todos sus términos el acto impugnado (art. 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa) y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia si se modifica, revoca o anula dicho acto (art. 10.1 de la citada Ley). En ambos casos el Juzgado o la Sala será aquel en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección del propio recurrente (art. 14, n.º 1, Segunda de la Ley 29/1998 citada), en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en el art. 46, n.º 1, de la mencionada Ley.

La interposición del recurso contencioso-administrativo, no suspende la ejecución del acto impugnado conforme a los arts. 94 y 111.1 de la Ley 30/1992.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia.

Valencia, 14 de enero de 2008.—La Jefa Provincial de Tráfico, María Dolores Pérez Vilaplana.

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuánta	Susp.	Precepto	Art.
460058509708	Rubén Antonio Martín Hegger	24379183	Valencia	14-12-2005	90		V	025-1
460405930915	Tomás Sánchez Martínez	22680970	Valencia	21-10-2005	100		N	052
460059233346	Ansar Mahmood	X6421747D	Valencia	15-11-2005	150		V	019-1
460058528170	Francisco Cuevas Bueno	28074135	Sedaví	11-12-2005	60		S.O.A.	003-B
460057724375	Azeddine Gourich	X4424464T	Alginet	17-06-2006	450		K	001-2
460059420705	Electrodomésticos Continent	B46401295	Valencia	27-04-2006	150		V	010-1
469405478431	Levante Renting, S.A.	A96711882	Onteniente	21-11-2005	300		L.S.V.	072-3
460058063627	M.ª Angeles P. Simó Gisbert	19830400	Onteniente	24-10-2005	1.010		S.O.A.	003-A
460058915036	Guillermo Martínez Ortega	24385965	Valencia	04-11-2005	1.500		S.O.A.	003-A
460059451192	Gorka Jon Eleizalde Peña	02717856	Valencia	21-03-2006	150		K	001-2
460058027430	Aurora del Mar Parras Ruiz	52734357	Valencia	19-08-2005	90		N	167
460058665202	Luis Hervás Pavón	19866578	Valencia	17-01-2006	100		N	074-1
460058817506	Rafael Goldín Sislera Cepeda	X3550131N	Valencia	14-02-2006	1.500		S.O.A.	003-A
469057615995	Prom. i Disseny Morant i Femenia	B97001317	Gandía	31-01-2006	300		L.S.V.	072-3
460058519556	Dahou Mechehour	X3770529R	Catarroja	04-10-2005	310		K	001-2
460058517948	Dahou Mechehour	X3770529R	Catarroja	04-10-2005	1.010		S.O.A.	003-A
460057789230	Abdelkarim Amalou	X2600277N	Catarroja	26-12-2005	450		K	001-2
460059904563	Giedrius Brazas	X3656672V	Sueca	04-04-2006	150		N	117-1
460406094094	Rafael Giménez Gómez	19388036	Valencia	06-02-2006	100		N	052
460059474180	Salvador Pérez Magraner	19888255	Valencia	02-05-2006	10		V	026-1
460059474192	Salvador Pérez Magraner	19888255	Valencia	02-05-2006	10		V	026-1
460059599043	David Escudero Miralles	44512524	Valencia	22-05-2006	150		V	010-1
460059512843	S. Saguntinos Ttes. Logistic, S.L.	B96603360	Sagunto	01-03-2006	150		V	010-1
460057851385	Emiliano Toledo Montañés	73571685	Lliria	08-05-2006	150		N	117-1
460059268488	Carmen Elena Possu Romero	X3351983D	Valencia	15-12-2005	200		V	010-1
460060012603	Jamal El Aouardighi	X3105067K	Burjasot	21-07-2006	600	01	N	020-1
469405999250	Nws Inmuebles Valencia, S.L.	B97377840	Valencia	10-04-2006	600		L.S.V.	072-3
460061083964	Mladen Raychev Karamitev	X6743299K	Albaida	12-11-2006	150		N	143-1
460059804090	Rolando Arredondo Bernal	31964813	Valencia	18-07-2006	310		K	001-2
460059878278	Manuel Belda Santamaría	33569118	Valencia	24-04-2006	150		N	118-1
460059886706	Gonzalo T. Calderón Viteri	X3637427T	Valencia	22-05-2006	150		V	010-1
469405904663	Carpintería Dorma, S.L.	B96252820	Valencia	09-02-2006	310		L.S.V.	072-3
460056551643	Manole Stan	X3367667F	Carcaixent	17-01-2006	1.500		S.O.A.	003-A
469056600972	Jesús Nicolás Magallo Ramírez	73767320	Alcacer	11-01-2006	310		L.S.V.	072-3
460058296798	Ivanof Kirilor Kiril	X6141660Q	Aielo de Malferit	25-09-2005	450		K	001-2
460058522749	Fco. José Pérez Almazán	53601633	Alaquas	04-12-2005	600	01	N	020-1
460058877874	Antonio Montes Gómez	28726024	Sevilla	09-09-2006	450		K	001-2
460057834650	Fco. José Ferrandis Paredes	53360768	Paiporta	06-10-2006	150		N	117-1
460405961780	H. Alfonso Avendaño Linares	39438133	Barcelona	09-11-2005	100		N	052
460060132633	Faustina López Rubio	75060414	Alfajar	26-09-2006	70		N	090-1
460057675972	Matilde Vega Santillán	X6531639F	Socuéllamos	27-10-2005	150		N	117-1
460058355110	Ioan Preda	X3414700M	Canals	09-01-2005	1.010		S.O.A.	003-A
460059288918	Nuncio Nicola Zappal	X5430968R	Valencia	02-12-2005	150		K	001-2
460059865764	Mohammed Abbas	X4041078R	Valencia	15-03-2006	450	01	N	009-3
460405950150	José María López Navas	19820863	Valencia	03-11-2005	140		N	052
460405934118	José María López Navas	19820863	Valencia	06-11-2005	200		N	052
460058748223	Muhammad Azmat	X2708946Y	Mislata	12-09-2005	450		K	001-2
460405900303	Blas Benlliure Marin	20147823	Valencia	07-10-2005	200		N	052
460058149066	Estanislao González López	52630431	Torrent	06-06-2005	450		K	001-2
460405543373	Javier Benlloch Cordon	52728050	Paterna	14-07-2005	140		N	052
460059320334	H. Alberto Mosquera González	X5567680R	Valencia	19-01-2006	150		V	010-1
460405582100	Benjamín Bonet Gimeno	25401386	Valencia	18-04-2005	200		N	052
460406216813	Jesús Hernández Alonso	22732791	Miño	27-11-2006	120		N	052
460058693611	Manuel Robles Carrillo	77500639	Murcia	21-03-2006	60		N	018-1
460057790116	José Manuel López Olmos	04576043	Cuenca	21-11-2005	150		N	151-2
460405806190	Fco. Javier Moreno González	15400326	Agullent	12-01-2006	100		N	052
460059281018	Adrián González Pérez	33471684	Valencia	25-11-2005	90		V	049-1
460059268695	Juan Carlos Leime Simbaña	X3720270C	Valencia	09-01-2006	150		V	010-1
460057866169	Transportes Donoso, S.L.	B46112454	Valencia	04-11-2005	150		V	010-1
469405870264	Andrés Pérez Castillo	19475582	Valencia	17-11-2005	310		L.S.V.	072-3
460059197317	Rodrigo Iván Vásquez Iza	X3469024A	Valencia	17-10-2005	450		K	001-2
460058537054	M. Alejandro Romero Llamazares	33473965	Valencia	18-12-2005	520	01	N	020-1
469405821575	Teledistrito Cuatro, S.L.	B30145569	Murcia	16-01-2006	400		L.S.V.	072-3
460059874339	Rafael Lucena Bermudo	24357735	Paiporta	04-04-2006	150		N	117-1
460059265682	A. Daniel Vallejo Cauja	X4700987V	Valencia	08-11-2005	450		K	001-2
460058406245	Ndiaga Seye	X3145093G	Cullera	14-01-2006	450		K	001-2
460059272662	Andrew Osayande	X3864821Q	Valencia	15-12-2005	450		K	001-2
460056641176	Sergio Murillo Zurriaga	53250213	Valencia	06-11-2005	450	01	N	003-1
460058642731	Marius Moldovan	X2718171P	Valencia	25-01-2006	450		K	001-2
460058907489	H. Alberto Mosquera González	X5567680R	Valencia	25-10-2005	450		K	001-2
460059205995	Victor H. Saavedra Rojas	X6667222M	Valencia	27-11-2005	450		K	001-2
460058304060	H. Manuel Vargas Serrano	48576865	Valencia	07-09-2005	450		K	001-2
460057619919	María del Carmen Alcaín Acón	17444323	Valencia	07-08-2005	150		V	010-1